

La firma Bionergy S.A.S, productora de etanol, va a ley de insolvencia

El complejo agroindustrial, filial de Ecopetrol, no aguantó más los rigores del mercado y acudió a la Supersociedades por protección.

f FACEBOOK

✉ ENVIAR

T TWITTER

in LINKED IN

G+ GOOGLE PLUS

🔖 GUARDAR



Aspecto de la planta de refinación de alcohol en Puerto López, Meta.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: PORTAFOLIO • MARZO 12 DE 2020 - 11:38 P.M.

La filial de Ecopetrol que se convertiría en el mayor complejo agroindustrial del país en producción de etanol se fue a ley de insolvencia que en el país es la 1116.

Luego de ser promocionada como la empresa que produciría 100 millones de litros entre 2021 y 2022, **el complejo 'El Alcaraván' no pudo cumplir las premisas y en cambio la cartera creció más de lo esperado.**

Así que ayer mediante los Autos No 2020-01-101986 y 2020-01-101988 la Superintendencia de Sociedades a través de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia, admitió a las sociedades Bionergy S.A.S. y Bionergy Zona Franca S.A.S. al

CONTENIDO PATROCINADO

Llegó el año de la facturación electrónica

Compensar pone al servicio de las empresas misfacturas.com.co para facilitar el proceso de implementación de facturación electrónica.



Lo más leído

1. Precios del petróleo siguen a la baja
2. Dólar en Colombia vuelve cerrar en nuevo máximo histórico
3. Bolsa de Colombia volvió a pérdidas y acción de Avianca se desplomó
4. Bolsa de Valores de Colombia cayó 10%
5. Vea el mapa interactivo de la propagación del Coronavirus por el mundo
6. Habrá aislamiento preventivo de viajeros provenientes de cuatro países

proceso de reorganización regulado por la Ley 1116 de 2006.

Dentro del proceso fue designado como promotor el representante legal de la compañía, Walfredo de Alvarenga Linhares.

En el marco del proceso, **Bionergy S.A.S. y Bionergy Zona Franca S.A.S. deberán entregar en los próximos 10 días, de acuerdo a lo que determina la ley, una actualización del inventario de activos y pasivos, incluyendo las acreencias causadas entre la fecha de corte de la solicitud y la fecha del día anterior del Auto, soportados en un estado de situación financiera, un estado de resultado integral y notas de los estados financieros, suscritos por el representante legal, contador y revisor fiscal.**

Así mismo, el promotor deberá presentar el proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto, dos meses posteriores a la firmeza del auto de admisión, información base para la definición del pasivo a reorganizar por parte de la compañía y para negociar la fórmula de pago con sus acreedores.

UN POCO DE HISTORIA

En el 2008, Ecopetrol ingresó como accionista mayoritario. **A partir de ese momento lo que era una empresa familiar fue estructurándose como una filial de la compañía y en junio de 2009 inició oficialmente su estructura organizacional y desarrollo como Bioenergy.**

En el año 2016 se adelantaron las acciones de precomisionamiento, comisionamiento y puesta en marcha, para la producción del primer litro de etanol.

[REPORTAR ERROR](#)[IMPRIMIR](#)

Recomendados

[NEGOCIOS](#)[TENDENCIAS](#)[MIS FINANZAS](#)[OPINIÓN](#)

En tres meses, las acciones de Avianca se desplomaron 74%



Corficolombiana: \$1,56 billones de utilidad durante el año pasado



Kare, la firma que convierte los muebles en obras de arte



En cuenta regresiva para una huelga en la mina Cerrejón

[VER MÁS](#)